

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28637** *SERGAS 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de 277/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Jose Luis Bermejo Fandiño contra Sergas 2000, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 17 de septiembre de 2009, por el que se declara a Sergas 2000, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 7.399,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 21 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090068992-1